

2021 - 1571

07/01/2021 09:18

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

**EDICTO**

DON DAVID GRACIA FUENTES, Notario de Las Palmas de Gran Canaria, del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Canarias, con domicilio en la Calle Triana número 22, 1ªA.

HAGO SABER:

I.- Que en esta Notaría se está tramitando un expediente para Acta de Notoriedad de Reanudación del Tracto del que doy a conocer los siguientes datos:

1) Requirente:

"PESCANOVA ESPAÑA S.L.U", CIF: **B94.123.916** y con domicilio en Rúa de José Fernandez Lopez, s/n, Chapela, Redondela (Pontevedra), e , inscrita en el registro Mercantil de Pontevedra al tomo 4054, folio 10, inscripción 1ª de la hoja PO-58754.

2) Objeto: reanudar el tracto sucesivo registral, que está interrumpido, de la siguientes fincas:

Uno:

URBANA: SESENTA Y CINCO.- LOCAL de oficina nº 5, de la planta segunda, del Edificio Puerto, con fachada a las calles Juan Rejón, la Naval y Plaza del Ingeniero Manuel Becerra, en Las Palmas de Gran Canaria.

Tiene acceso a través de rellano situado al frente y a la izquierda según se sube por la caja de escalera, superficie 151 metros cuadrados.

Linderos: Norte, con calle La Naval, Sur, con la oficina nº1 de esta planta paso y rellano de escalera, Este, con la oficina nº 4, aseo común y rellano de escalera y Oeste, con la finca propiedad de Navesa, y don Juan Morán.

Cuota: Un entero y noventa centésimas por ciento.

INSCRIPCIÓN.- Registro de la Propiedad de Las Palmas De Gran Canaria, 4, tomo 1201, libro 26, folio 148, **finca 2014**, inscripción 1.

Dos:

URBANA: SESENTA Y UNO.- LOCAL de oficina nº 1, de la planta segunda, del Edificio sito donde llaman La Isleta, en el barrio del Puerto, con fachada a las calles Juan Rejón, la Naval y Plaza del Ingeniero Manuel Becerra, en Las Palmas de Gran Canaria.

Tiene acceso por el paso al fondo y a la izquierda según se sube por la caja de escalera, superficie 86 metros cuadrados.

Linderos: Norte, con la oficina número cinco de igual planta, Sur, calle Juan Rejón; Este, con la oficina nº 2 de la misma planta y paso que le sirve de acceso, así como rellano de escalera y Oeste, con la finca propiedad de Navesa, y don Juan Morán.

Cuota: Un entero y diez centésimas por ciento.

INSCRIPCIÓN.- Registro de la Propiedad de Las Palmas De Gran Canaria, 4, libro 26, folio 141, **finca 2010**, inscripción 1.

A.- Título:

En un 50%, a la entidad "PESCANOVA ESPAÑA S.L.U", en virtud de escritura de elevación a Público de Documento Privado de Compraventa, autorizada ante el infrascrito Notario, el día quince de octubre de dos mil veinte, bajo el protocolo número 2.046. Pendiente de inscripción, dado su reciente otorgamiento.

Y en un 50%, a don Juan Morán Pérez, según la información registral, mediante escritura de división horizontal otorgada en Bilbao, ante el Notario don Eusebio Abasolo Iturbe, el día siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro

B.- Inscripción:

Finca Uno: INSCRIPCIÓN.- Registro de la Propiedad de Las Palmas De Gran Canaria, 4, tomo 1201, libro 26, folio 148, **finca 2014**, inscripción 1.

VA2659657



4006754ad12d070759207e5046010911k

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp?c sv=4006754ad12d070759207e5046010911k>

2021 - 1571

REGISTRO GENERAL

07/01/2021 09:18

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Finca Dos: INSCRIPCIÓN.- Registro de la Propiedad de Las Palmas De Gran Canaria, 4, libro 26, folio 141, **finca 2010**, inscripción 1

C.- Situación registral de la finca:

Las fincas figuran inscritas en el Registro de la Propiedad a favor de:

La entidad "Navesa SA", y don Juan Morán Pérez, en un 50% cada uno, en virtud de escritura de división horizontal otorgada en Bilbao, ante el Notario don Eusebio Abasolo Iturbe, el día siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

D.- Catastro:

a) Número de referencia catastral:

Finca registral 2010: 8637201DS5183N0054XZ.
Finca registral 2014: 8637201DS5183N0058EW.

b) Documentación que se aporta: Me entregan una certificación catastral, descriptiva y gráfica, de la finca, que dejo incorporada previa comprobación de su correspondencia con la finca objeto de esta Acta.

c) Situación catastral de la finca:

Finca número 2010, con referencia 8637201DS5183N0054XZ, a nombre de "Pescanova España SLU.

Finca 2014, con referencia 8637201DS5183N0058EW, cuya titularidad se encuentra en investigación conforme el Certificado Catastral Descriptivo y Gráfico

E) Situación posesoria y arrendaticia de la finca: según manifiesta/n, la finca es poseída por el requirente "PESCANOVA ESPAÑA S.L.U", con CIF: B94.123.916; y no está arrendada.

F) Titulares de derechos reales sobre la/s finca/s: No tiene.

II.- Cualquier interesado podrá en el plazo de un mes, contados desde la publicación de este Edicto, comparecer en la Notaría para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos sobre las fincas descritas.

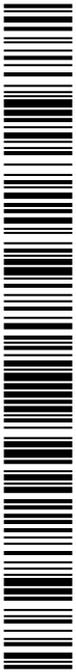
III.- Lo que se notifica:

Nominativamente: A la entidad "Navesa SA", y don Juan Morán Pérez.

Genéricamente: A cuantos pudieran ostentar algún derecho o carga sobre la finca.

Las Palmas de Gran Canaria a veintiocho de diciembre de dos mil veinte .

Firmado: D. David Gracia Fuentes (Notario de Las Palmas de Gran Canaria)



4006754ad12d070759207e5046010911k

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validoc/index.jsp?c sv=4006754ad12d070759207e5046010911k>